



# **Informe Complementario de la extensión a la Auditoría Financiera**

**UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA  
DE VERACRUZ**

**PATRONATO  
“ALIANZA PARA EL FOMENTO DEL  
APRENDIZAJE, A.C.”**

**Cuenta Pública 2016**





## ÍNDICE

<b>PREÁMBULO .....</b>	<b>5</b>
<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL ENTE AUDITADO .....</b>	<b>5</b>
1.1. Nombre del Ente Auditado.....	5
1.2. Origen .....	5
1.3. Misión.....	5
1.4. Atribuciones .....	6
1.5. Objetivo de Operación .....	6
<b>2. DE LA AMPLIACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA .....</b>	<b>7</b>
2.1. Antecedentes.....	7
<b>3. RESULTADO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA.....</b>	<b>8</b>
3.1 Observaciones.....	8
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>29</b>



## PREÁMBULO

Derivado de la presentación por parte del ORFIS del Informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al Ejercicio 2016, ante el H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; dicho Órgano Legislativo emitió el Decreto Número 349 que aprueba el Informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al Ejercicio 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 436, de fecha 01 de noviembre de 2017, mismo que dispone en su numeral IV, lo siguiente: *"Del análisis realizado al Informe del Resultado de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), se determinó que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado deberá efectuar una extensión a la revisión por lo que el presidente ejecutivo del Patronato deberá poner a disposición de dicho Órgano, toda la información que le sea requerida para atender la auditoría financiera y de legalidad del ejercicio dos mil dieciséis..."*

### 1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL ENTE AUDITADO

#### 1.1. Nombre del Ente Auditado

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

#### 1.2. Origen

La Universidad Popular Autónoma se creó mediante Ley Número 276 publicada en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 236, de fecha 1 de agosto de 2011. Anteriormente, mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 399, de fecha 14 de diciembre de 2010, se instruyó su creación. Se encuentra sectorizada a la Secretaría de Educación.

Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### 1.3. Misión

Proporcionar servicios educativos y de capacitación, con la finalidad de formar, en los niveles educativos medio superior y superior, estudiantes y egresados autónomos, responsables y auto-organizados, que sustentados en el autodidactismo creativo y crítico, puedan resolver problemas y necesidades, con un profundo compromiso y sensibilidad social hacia su entorno, basados en el respeto, solidaridad, fraternidad y ética, fomentando la colaboración y la continuidad en la atención de la demanda educativa a través de la capacitación, formación e investigación permanente, con un equipo de profesionales competentes que compartan el ideal por la educación.

#### **1.4. Atribuciones**

- Impartir educación media superior y superior, para formar estudiantes y profesionales con conocimientos suficientes y pertinentes que el Estado y el país requieran.
- Expedir y otorgar títulos, certificados de estudios, grados académicos, diplomas, cartas de pasante y constancias, de conformidad con las disposiciones federales y estatales aplicables.
- Acreditar, revalidar, convalidar y reconocer estudios realizados en instituciones nacionales o extranjeras, de acuerdo con la legislación aplicable.

#### **1.5. Objetivo de Operación**

Tiene como objeto la impartición de servicios educativos de nivel medio superior y educación superior, de manera especial en aquellas comunidades de la Entidad con alto rezago educativo.

**ORIGINAL ORFIS**



## 2. DE LA AMPLIACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

### 2.1. Antecedentes

- a) Mediante orden de auditoría número OFS/5027/10/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, suscrito por el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y en cumplimiento al Decreto Número 349 que aprueba el Informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz.
  
- b) Mediante los Pliegos de Observaciones números OFS/ST/0869/02/2018, OFS/ST/0870/02/2018, OFS/ST/0871/02/2018, OFS/ST/0872/02/2018, OFS/ST/0873/02/2018, OFS/ST/0874/02/2018 y OFS/ST/0875/02/2018, todos de fecha 7 de febrero de 2018, firmados por el Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, dirigidos a los servidores públicos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C.

ORIGINAL ORFIS



### 3. RESULTADO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

De acuerdo al Decreto Número 349 en mención, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, efectuó la extensión a la revisión de la auditoría financiera correspondiente al ejercicio 2016, efectuada al Patronato “Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C.” de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Los hallazgos y resultados, son los que a continuación se indican:

#### RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES

CARÁCTER	TOTAL
<b>FINANCIERO</b>	
ORDEN ESTATAL	17
ORDEN FEDERAL	0
<b>SUMA</b>	<b>17</b>

#### 3.1 Observaciones

#### OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

##### RECURSOS ESTATALES

**Observación Número: FP-066/2016/001 ADM**

De la revisión efectuada a la información proporcionada por la Asociación Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. referente a las aportaciones captadas en el ejercicio 2016 por concepto de los servicios que prestó la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se determinó que no dispone de normativa o lineamientos específicos que regulen y normen la recepción, administración y aplicación de dichas aportaciones, por lo que las operaciones realizadas por la Asociación se llevan a cabo al margen de lo estipulado en el Convenio celebrado con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; incumpliendo lo establecido en las Cláusulas Primera, Numerales 1 y 2; y Tercera Numeral 1 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación.

**Observación Número: FP-033/2016/002 ADM**

De la revisión efectuada a la información financiera de la Asociación Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C., se determinó que los estados financieros generados y emitidos por el ejercicio 2016, y entregados para su revisión, no contienen la firma autógrafa del personal encargado de su elaboración y aprobación, por lo que los documentos no tienen carácter oficial; incumpliendo lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafos 10 y 48 de la Norma de Información Financiera A-3

"Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros"; y Párrafos 5, 6 y 58 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/003 ADM**

Derivado de la revisión a la información financiera proporcionada por la Asociación, se determinó que no generó y/o elaboró los estados financieros básicos que debe presentar conforme a lo señalado en las Normas de Información Financiera, con cifras mensuales y acumuladas al cierre del ejercicio 2016, los cuales se indican a continuación:

- a) Estado de Flujos de Efectivo, y
- b) Notas a los Estados Financieros.

Incumpliendo lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafos 10 y 43 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación"; y Párrafos 6, 7 y 48 de la Norma de Información Financiera B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos".

**Observación Número: FP-066/2016/004 ADM**

De la revisión efectuada a la información financiera de la Asociación Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C., se determinó que los estados financieros elaborados no reflejan las cuentas contables referentes al "Patrimonio Contable" en el Estado de Actividades y "Cambios en el Patrimonio Contable" en el Estado de Situación Financiera, derivado de los donativos recibidos por concepto de aportaciones, conforme a lo señalado en las Normas de Información Financiera, por lo que los estados financieros generados no son elaborados de conformidad con las Normas de Información Financiera; incumpliendo con lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafos 10, 44, 45 y 48 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación"; Párrafos 4, 9, 10, 15, 22, 25 y 26 de la Norma de Información Financiera B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos"; y Párrafos 24 y 25 de la Norma de Información Financiera E-2 "Donativos Recibidos u Otorgados por Entidades con Propósitos no Lucrativos".

**Observación Número: FP-066/2016/005 ADM**

De la revisión efectuada a las cuentas bancarias aperturadas por la Asociación al 31 de diciembre de 2016, se determinaron las siguientes inconsistencias:

- a) No presentaron evidencia del contrato de apertura de seis cuentas que más adelante se detallan, por lo que no es posible verificar los términos en que fueron aperturadas, así como, los responsables del manejo de recursos operados:

No.	Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Institución Financiera
10	1101-009-001	4058524372	HSBC
11	1101-009-002	4058524380	HSBC
12	1101-009-003	4058524398	HSBC
13	1101-009-004	4058524406	HSBC
14	1101-009-005	4058524414	HSBC
15	1101-009-006	4058524422	HSBC

b) No proporcionó los estados de cuenta bancarios conforme a la tabla siguiente:

Banco	Número de cuenta Bancario	Periodo 2016
HSBC	4045759313	Mayo
		Noviembre
HSBC	4049633712	Mayo
		Noviembre
Banamex	7960351883 (0183)	Noviembre
Banamex	7960378662 (0191)	Septiembre
Banamex	70076060205 (0205)	Noviembre
Banamex	7960380981 (0213)	Mayo
		Noviembre
Scotiabank	7281	De enero a diciembre
	05602177218	De enero a Septiembre, y noviembre y diciembre
	05602177226	De enero a diciembre
	05602177234	De enero a Septiembre, y noviembre y diciembre
	05602177242	De enero a diciembre
HSBC	4044273837	Noviembre y diciembre
	4058524372	
	4058524380	
	4058524398	
	4058524406	
	4058524414	
	4058524422	

Incumpliendo con lo establecido en el artículo 15 fracciones II y VI de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 fracciones I párrafo primero; II y III del Código Fiscal de la Federación; 33 Apartado "A" fracción VIII y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numeral 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 14 y 15 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características

Cualitativas de los Estados Financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/006 ADM**

Derivado de la revisión a los reportes contables generados por la Asociación al 31 de diciembre de 2016, se determinó que las cuentas contables 1-1-0-1-001-002 9898 "Dispersora Prepas" y 1-1-0-1-001-004 9948 "Dispersora Lic.", muestran un saldo contrario a su naturaleza contable en los meses de enero a diciembre de 2016, por lo que las cifras incluidas en su información financiera no representan la situación real del rubro de efectivo; incumpliendo con lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; Párrafo 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación"; y Párrafos 8 incisos b y e, y Párrafo 9 de la Norma de Información Financiera B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos".

**Observación Número: FP-066/2016/007 ADM**

Derivado de la revisión a las conciliaciones bancarias del Patronato al 31 de diciembre de 2016, se determinaron inconsistencias en su elaboración, por lo que los saldos reflejados en su información financiera en el rubro de Efectivo no representan la situación real de las operaciones que afectaron económicamente al Patronato, como se indica a continuación:

- a) Existen partidas en tránsito que no fueron depuradas ni canceladas durante el ejercicio 2016 en las cuentas bancarias número 4043059898 y 4043059948 de HSBC, conforme al detalle señalado en la columna (3) de la tabla que se muestra más adelante.

Además, existen partidas en tránsito de las cuales el Patronato no presenta evidencia de las operaciones o movimientos que las hayan originado, conforme al detalle señalado en la columna (4) de la tabla siguiente:

Número de cuenta contable	Número de cuenta Bancario	Mes	Partidas en Tránsito	
			Pendiente de depurar en la Conciliación (3)	Pendiente de identificar su origen en la Conciliación (4)
1101-001-002	4043059898	Enero	\$ 659,215.29	\$ 2,756,800.35
		Febrero	0.00	1,892,985.35
		Marzo	37,358.00	1,547,410.35
		Abril	8,085.00	1,400,684.35
		Mayo	13,364.00	1,334,509.35
		Junio	118,134.00	1,263,136.35
		Julio	34,179.00	1,233,774.35
		Agosto	73,256.00	1,162,494.35
		Septiembre	0.00	1,154,850.35

Número de cuenta contable	Número de cuenta Bancario	Mes	Partidas en Tránsito	
			Pendiente de depurar en la Conciliación (3)	Pendiente de identificar su origen en la Conciliación (4)
		Octubre	0.00	1,122,789.35
		Noviembre	0.00	1,115,613.35
		Diciembre	0.00	1,113,361.35
		<b>Total</b>	<b>\$ 943,591.29</b>	<b>\$ 17,098,409.20</b>
1101-001-004	4043059948	Enero	\$ 157,040.00	\$ 6,607,360.10
		Febrero	455,935.00	5,987,930.10
		Marzo	1,890.00	5,751,828.10
		Abril	258,510.00	5,561,868.10
		Mayo	769,580.80	5,360,478.10
		Junio	578,728.00	5,233,446.10
		Julio	152,160.00	5,143,436.10
		Agosto	143,100.00	4,986,846.10
		Septiembre	91,270.00	4,795,538.10
		Octubre	0.00	4,746,598.10
		Noviembre	0.00	4,740,318.10
		Diciembre	0.00	4,687,338.10
				<b>Total</b>

- b) En las conciliaciones bancarias de las cuentas 7960351883 (0183) de Banamex de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016, y 4049633712 de HSBC del mes de noviembre de 2016, no existe un saldo conciliado entre el importe reflejado en el Estado de Cuenta Bancario y el importe en la Balanza de Comprobación de dichas cuentas, por lo que las cifras que expresan su información financiera no reflejan la situación real de los saldos contables, conforme a lo indicado en la tabla siguiente:

Número de Cuenta	Ejercicio 2016	Saldo Contable	Saldo en Bancos	Diferencia
7960351883 (0183) BANAMEX	Septiembre	\$ 4,687.60	\$ 4,339.60	\$ 348.00
	Octubre	4,687.60	3,991.60	696.00
	Noviembre	4,687.60	3,643.60	1,044.00
	Diciembre	4,687.60	3,295.60	1,392.00
4049633712 HSBC	Noviembre	1,341,853.30	1,339,853.30	2,000.00

Incumpliendo con lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; Párrafo 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación"; y Párrafos 8 inciso e, y 9 de la Norma de Información Financiera B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos".

**Observación Número: FP-066/2016/008 ADM**

De la revisión a la información financiera generada por la Asociación al 31 de diciembre de 2016, se determinó que de los ingresos recibidos en la cuenta bancaria número 4043059922 del banco HSBC por concepto de la incorporación de diversos alumnos a los servicios educativos que imparte la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, existe un monto de \$2,751,400.00; sin embargo, no anexa a la comprobación de los ingresos recibidos los comprobantes para efectos fiscales por concepto de aportaciones recibidas de acuerdo al siguiente detalle:

Póliza Número	Fecha	Concepto	Importe
20,001	27/01/2016	Aportación por incorporación de 61 alumnos a educación media superior según convenio.	\$ 33,550.00
20,001	22/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	45,100.00
20,001	22/02/2016	Aportación por incorporación de 31 alumnos de educación media superior.	17,050.00
20,002	24/02/2016	Aportación de incorporación de 442 alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	243,100.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	13,000.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	20,000.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	41,000.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	20,400.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	10,000.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	67,400.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	20,400.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	32,800.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	40,400.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	80,800.00
20,002	24/02/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	145,000.00
20,003	29/02/2016	Aportación por incorporación de 187 alumnos de educación media superior de diversas generaciones.	102,850.00
20,002	19/04/2016	Aportación por incorporación de 70 alumnos a educación media superior de diversas generaciones.	38,500.00
20,003	28/04/2016	Aportación por incorporación de 392 alumnos a educación media superior de diversas generaciones.	215,600.00
20,001	04/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior según convenio con la UPAV.	53,900.00

<b>Póliza Número</b>	<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
20,001	04/05/2016	Aportación por incorporación de 156 alumnos de educación media superior de diversas generaciones, según convenio con la UPAV.	85,800.00
20,001	04/05/2016	Aportaciones por incorporación de 25 alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	12,100.00
20,003	20/05/2016	Aportación por incorporación de 29 alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV de 2°, 3° y 4° de diversas generaciones.	15,950.00
20,004	23/05/2016	Aportación por incorporación de 82 alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV de diversas generaciones.	45,100.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	16,300.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	68,000.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	14,200.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	45,800.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	28,200.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	108,300.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	49,100.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	10,300.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	20,000.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	22,200.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	28,600.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	30,100.00
20,007	31/05/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	32,000.00
20,001	30/06/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV, diversas generaciones.	47,300.00
20,001	19/07/2016	Aportación por incorporación de 69 alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV, de diversas generaciones.	37,950.00
20,002	25/07/2016	Aportación por incorporación de 25 alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV, tercer trimestre.	13,750.00
20,003	19/08/2016	Aportación por incorporación de 310 alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV de diversas generaciones.	170,500.00

Póliza Número	Fecha	Concepto	Importe
20,005	23/08/2016	Aportación por incorporación de 138 alumnos de educación media superior, según convenio de diversas generaciones.	75,900.00
20,005	23/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	65,450.00
20,006	24/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior según convenio con la UPAV.	64,500.00
20,006	24/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior según convenio con la UPAV.	25,800.00
20,006	24/08/2016	Aportación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	10,500.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	18,900.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	11,900.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	24,900.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	13,600.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	120,900.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos de educación media superior, según convenio con la UPAV.	11,700.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	17,700.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	26,100.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	11,100.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	17,800.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	12,500.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	55,000.00
20,007	25/08/2016	Aportación por incorporación de alumnos a educación media superior, según convenio con la UPAV.	24,750.00
<b>Total</b>			<b>\$2,751,400.00</b>

Incumpliendo con lo establecido en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numeral 2 y 6, Cuarta y Sexta Numeral 1 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros", Párrafos 14 y 15 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características cualitativas de los estados financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/009 ADM**

Derivado de la revisión efectuada a los auxiliares de las cuentas contables 5103-000-000 "Gastos Generales" y 5101-000-000 "Apoyos" del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. al cierre del ejercicio 2016, no presentaron evidencia del flujo del efectivo que avale los registros contables por un monto de \$5,565,883.38 con las pólizas de egresos y su soporte documental en el cual se identifique la salida del recurso y su cruce con el estado de cuenta bancario correspondiente, revelando una falta de control, conforme al detalle siguiente:

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5101-000-000 "Apoyos"</b>				
Egresos	5129	04-ene-16	APOYO	\$ 15,120.00
Egresos	9	12-ene-16	APOYO	13,860.00
Egresos	25	12-ene-16	APOYO	11,935.00
Egresos	46	12-ene-16	APOYO	14,245.00
Egresos	7638	13-ene-16	APOYO DIRECTO A UPAV	600,000.00
Egresos	7312	15-ene-16	APOYO	11,340.00
Egresos	174	29-ene-16	ESTÍMULO ESPECIAL ENERO	34,000.00
Egresos	7692	29-ene-16	GASTOS DE REPRESENTACIÓN ENERO 2016	60,000.00
Egresos	5006	02-feb-16	APOYO	15,750.00
Egresos	5707	02-feb-16	APOYO	12,000.00
Egresos	5737	02-feb-16	APOYO	34,425.00
Egresos	49	11-feb-16	APOYO	15,920.00
Egresos	6504	16-feb-16	APOYO	43,225.00
Egresos	7445	25-feb-16	APOYO	12,000.00
Egresos	7456	25-feb-16	APOYO	12,000.00
Egresos	7489	25-feb-16	APOYO	38,118.00
Egresos	7552	25-feb-16	APOYO	12,000.00
Egresos	7566	25-feb-16	APOYO	12,000.00
Egresos	7711	25-feb-16	APOYO	12,000.00
Egresos	45017	25-feb-16	APOYO DIRECTO UPAV CLÁUSULA TERCERA FRACC. V DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	78	02-mar-16	APOYO	10,010.00
Egresos	125	02-mar-16	APOYO	13,130.00
Egresos	295	02-mar-16	APOYO	14,430.00
Egresos	364	02-mar-16	APOYO	15,070.00
Egresos	385	02-mar-16	APOYO	21,060.00
Egresos	5705	02-mar-16	GASTOS DE REPRESENTACIÓN MARZO	60,000.00
Egresos	5223	10-mar-16	APOYO	13,230.00
Egresos	5586	16-mar-16	APOYO	12,600.00
Egresos	1177	22-mar-16	APOYO	33,585.00
Egresos	1242	22-mar-16	APOYO	14,170.00
Egresos	1466	22-mar-16	APOYO	19,240.00
Egresos	1529	22-mar-16	APOYO	10,764.00
Egresos	1563	22-mar-16	APOYO	59,890.00
Egresos	1601	22-mar-16	APOYO	28,725.00
Egresos	1753	22-mar-16	APOYO	24,845.00
Egresos	1871	22-mar-16	APOYO	12,220.00

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	1948	22-mar-16	APOYO	11,310.00
Egresos	5788	28-mar-16	APOYO POR REPRESENTACIÓN MARZO	60,000.00
Egresos	5798	28-mar-16	ESTÍMULO ESPECIAL MARZO	34,000.00
Egresos	5128	04-abr-16	APOYO	26,400.00
Egresos	5132	04-abr-16	APOYO	39,000.00
Egresos	5401	04-abr-16	APOYO	10,080.00
Egresos	118	18-abr-16	APOYO	23,100.00
Egresos	136	18-abr-16	APOYO	12,320.00
Egresos	25	26-abr-16	PAGO DE FINIQUITO DE LA DEMS	16,000.00
Egresos	5075	27-abr-16	GASTOS DE REPRESENTACIÓN MAYO	60,000.00
Egresos	7712	27-abr-16	APOYO	12,000.00
Egresos	5342	13-may-16	APOYO	12,000.00
Egresos	569	17-may-16	APOYO	13,000.00
Egresos	5470	17-may-16	APOYO	12,400.00
Egresos	5614	23-may-16	APOYO	24,458.00
Egresos	5891	23-may-16	APOYO	13,984.00
Egresos	6306	23-may-16	APOYO	25,200.00
Egresos	48	25-may-16	GASTOS DE REPRESENTACIÓN JUNIO	60,000.00
Egresos	6309	25-may-16	APOYO	21,600.00
Egresos	6323	25-may-16	APOYO	11,340.00
Egresos	6917	31-may-16	APOYO	505,048.80
Egresos	5223	07-jun-16	APOYO	11,340.00
Egresos	5288	07-jun-16	APOYO	24,000.00
Egresos	5307	07-jun-16	APOYO	29,772.00
Egresos	6217	07-jun-16	APOYO	10,800.00
Egresos	7585	16-jun-16	APOYO	19,550.00
Egresos	7871	21-jun-16	APOYO	22,050.00
Egresos	388	22-jun-16	APOYO	11,141.00
Egresos	423	22-jun-16	APOYO	10,738.00
Egresos	564	22-jun-16	APOYO	10,062.00
Egresos	612	22-jun-16	APOYO	14,768.00
Egresos	864	22-jun-16	APOYO	36,695.00
Egresos	870	22-jun-16	APOYO	24,440.00
Egresos	978	22-jun-16	APOYO	14,170.00
Egresos	988	22-jun-16	APOYO	60,230.00
Egresos	1220	22-jun-16	APOYO	23,750.00
Egresos	1299	22-jun-16	APOYO	19,890.00
Egresos	1339	22-jun-16	APOYO	45,030.00
Egresos	1788	22-jun-16	APOYO	18,740.00
Egresos	1955	22-jun-16	APOYO	10,960.00
Egresos	8019	22-jun-16	APOYO	12,000.00
Egresos	8156	22-jun-16	APOYO	34,814.00
Egresos	5056	27-jun-16	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	60,000.00
Egresos	9341	30-jun-16	APOYO	12,000.00
Egresos	5126	05-jul-16	APOYO	12,000.00
Egresos	5852	11-jul-16	APOYO	12,000.00
Egresos	95	12-jul-16	APOYO	12,320.00

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	174	12-jul-16	APOYO	21,560.00
Egresos	6203	18-jul-16	APOYO	21,302.00
Egresos	6846	21-jul-16	APOYO	17,550.00
Egresos	5247	10-ago-16	APOYO	25,200.00
Egresos	5863	23-ago-16	APOYO	21,000.00
Egresos	5912	23-ago-16	APOYO	12,000.00
Egresos	45009	23-ago-16	GASTOS A COMPROBAR SARA LÁZARO GONZÁLEZ APLICACIÓN EXAMEN ÚNICO	65,801.00
Egresos	5938	24-ago-16	APOYO	12,000.00
Egresos	5046	26-ago-16	APOYO	34,000.00
Egresos	62	30-ago-16	APOYO	10,000.00
Egresos	5562	09-sep-16	APOYO	11,340.00
Egresos	5579	09-sep-16	APOYO	11,340.00
Egresos	5688	20-sep-16	APOYO	11,340.00
Egresos	5790	21-sep-16	APOYO	21,650.00
Egresos	5893	23-sep-16	APOYO	78,400.00
Egresos	6063	28-sep-16	APOYO	10,600.00
Egresos	6313	28-sep-16	APOYO ESPECIAL SEPTIEMBRE	34,000.00
Egresos	147	05-oct-16	APOYO	22,715.00
Egresos	183	05-oct-16	APOYO	14,245.00
Egresos	203	05-oct-16	APOYO	21,560.00
Egresos	224	05-oct-16	APOYO	23,485.00
Egresos	244	05-oct-16	APOYO	10,010.00
Egresos	259	05-oct-16	APOYO	19,635.00
Egresos	5250	05-oct-16	APOYO	14,600.00
Egresos	5424	06-oct-16	APOYO	12,600.00
Egresos	5448	06-oct-16	APOYO	11,475.00
Egresos	992	07-oct-16	APOYO	12,506.00
Egresos	1002	07-oct-16	APOYO	42,910.00
Egresos	1031	07-oct-16	APOYO	11,960.00
Egresos	1253	07-oct-16	APOYO	10,140.00
Egresos	1348	07-oct-16	APOYO	40,475.00
Egresos	1390	07-oct-16	APOYO	10,790.00
Egresos	1411	07-oct-16	APOYO	28,835.00
Egresos	1569	07-oct-16	APOYO	14,280.00
Egresos	2115	12-oct-16	APOYO	10,395.00
Egresos	6375	12-oct-16	APOYO	22,326.00
Egresos	7106	13-oct-16	APOYO	33,700.00
<b>Total Cuenta Contable 5101-000-000 "Apoyos"</b>				<b>\$4,327,132.80</b>

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				
Egresos	45002	14-sep-16	PAGO LIQUIDACIONES IMSS RCV DEL 2012 Y 2013	\$ 307,271.58

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				
Egresos	45001	12-oct-16	PAGO FACT SAMUEL G MARTÍNEZ PLAYERAS, CAMISAS Y GORRAS APLICADORES UPAV	931,479.00
<b>Total Cuenta Contable 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				<b>\$1,238,750.58</b>

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 27 fracción tercera último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 28 fracción III del Código Fiscal de la Federación; 33 Apartado "A" fracción VIII y Apartado "B" fracción III y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numerales 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/010 ADM**

Derivado de la revisión efectuada a los auxiliares de las cuentas contables 5103-000-000 "Gastos Generales" y 5101-000-000 "Apoyos" del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. al cierre del ejercicio 2016, no presentaron evidencia de las pólizas de diario y su soporte documental en el cual se identifique los flujos de efectivo y la comprobación correspondiente, que avalen los registros contables por un monto de \$14,650,853.06, revelando una falta de control, conforme al detalle siguiente:

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5101-000-000 "Apoyos"</b>				
Diario	45001	15-feb-16	COMPROBACIÓN	\$ 21,313.00
<b>Total Cuenta Contable 5101-000-000 "Apoyos"</b>				<b>\$21,313.00</b>

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				
Diario	35	21-ene-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 21 ENERO 2016	\$ 186,180.00
Diario	20	31-ene-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 06 ENERO 2016	805,250.00
Diario	21	31-ene-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 07 ENERO 2016	705,689.00
Diario	20	31-ene-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 06 ENERO 2016	478,309.00
Diario	7	03-feb-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2016	522,000.00
Diario	15	11-feb-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2016	17,542.98
Diario	22	18-feb-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2016	14,764.56

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				
Diario	22	18-feb-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2016	31,316.84
Diario	23	19-feb-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2016	99,080.01
Diario	26	22-feb-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2016	15,203.05
Diario	6	05-mar-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 05 MARZO 2016	10,305.54
Diario	24	23-mar-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 23 MARZO 2016	58,767.81
Diario	6	06-abr-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 6 DE ABRIL DEL 2016	449,333.90
Diario	8	08-abr-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 8 DE ABRIL DEL 2016	139,200.00
Diario	19	19-abr-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 19 DE ABRIL DEL 2016	436,241.34
Diario	25	25-abr-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 25 DE ABRIL DEL 2016	14,554.33
Diario	27	27-abr-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 27 DE ABRIL DEL 2016	274,851.56
Diario	5001	30-abr-16	GASTOS 28/03/16 CH 130394 (5800)	343,176.72
Diario	14	09-may-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 9 DE MAYO DEL 2016	29,000.00
Diario	22	17-may-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 17 DE MAYO DEL 2016	16,580.17
Diario	23	18-may-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 18 DE MAYO DEL 2016	482,886.00
Diario	30	25-may-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 25 DE MAYO DEL 2016	17,938.97
Diario	31	26-may-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 26 DE MAYO DEL 2016	175,591.32
Diario	3	31-may-16	GASTOS	899,696.00
Diario	5006	31-may-16	GASTOS	614,800.00
Diario	5007	31-may-16	GASTOS	482,096.00
Diario	6	06-jun-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 6 DE JUNIO DEL 2016	294,475.00
Diario	5001	09-jun-16	COMPROBACIÓN	522,000.00
Diario	9	09-jun-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 9 DE JUNIO DEL 2016	300,638.20
Diario	29	28-jun-16	ACREEDORES DIVERSOS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016	403,638.03
Diario	29	28-jun-16	ACREEDORES DIVERSOS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016	938,440.00
Diario	30	29-jun-16	ACREEDORES DIVERSOS DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016	271,092.00
Diario	3	03-jul-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 3 DE JULIO DEL 2016	58,512.00

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				
Diario	27	27-jul-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 27 DE JULIO DEL 2016	42,610.86
Diario	29	29-jul-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 29 DE JULIO DEL 2016	39,425.13
Diario	5001	30-jul-16	GASTOS	346,724.00
Diario	5002	30-jul-16	GASTOS	435,000.00
Diario	31	31-jul-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 31 DE JULIO DEL 2016	12,254.48
Diario	12	11-ago-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2016	938,440.00
Diario	13	12-ago-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2016	27,892.61
Diario	20	19-ago-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2016	17,514.52
Diario	26	25-ago-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2016	15,655.42
Diario	30	29-ago-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2016	49,244.39
Diario	32	31-ago-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2016	14,224.00
Diario	8	08-sep-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	58,937.28
Diario	20	20-sep-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	282,460.00
Diario	22	22-sep-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	10,916.16
Diario	29	29-sep-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	11,175.00
Diario	29	29-sep-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	105,460.22
Diario	10	10-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2016	12,926.98
Diario	18	18-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2016	120,860.48
Diario	18	18-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2016	42,153.50
Diario	19	19-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2016	10,256.61
Diario	26	26-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2016	468,831.80
Diario	27	27-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2016	11,217.40
Diario	28	28-oct-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2016	476,717.31
Diario	1	01-nov-16	ACREEDORES DIVEROS DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016	174,000.00

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuenta Contable: 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				
Diario	22	22-nov-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016	44,627.36
Diario	13	13-dic-16	ACREEDORES DIVERSOS DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2016	750,864.22
<b>Total Cuenta Contable 5103-000-000 "Gastos Generales"</b>				<b>\$14,629,540.06</b>

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 27 fracción tercera último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 28 fracción III del Código Fiscal de la Federación; 33 Apartado "A" fracción VIII y Apartado "B" fracción III y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numerales 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/011 DAN**

Se determinaron registros contables que acreditan retiros y/o salidas en estados de cuenta bancarios en favor de la persona moral Terrazas Legal, A.C. por un importe de \$1,724,798.40 en el ejercicio 2016, de lo que se determinó lo siguiente:

- a) Los recursos erogados por el Patronato en este concepto provienen de fuentes de financiamiento cuyo origen son las aportaciones que realizan los estudiantes que reciben servicios educativos de la UPAV, situación identificada en las cuentas bancarias de las que se realizaron los retiros, conforme a la tabla siguiente:

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
Egresos	20	10/Jun/2016	Ch 73592 aportación para el cumplimiento del objeto social.	Aportación para el cumplimiento del objeto social.	\$ 30,000.00
Diario	5002	06/Sep/2016	Reintegro F-30 Terrazas Legal A.C. Ch-133981 p. 5041.	Aportación para el cumplimiento del objetivo social.	564,932.80
Egresos	6278	08/Sep/2016	Ch 142170 aportación del 10% para coadyuvar en desarrollo legal del patronato.	Aportación para el cumplimiento del objetivo social.	564,932.80

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
Egresos	9222	24/Oct/2016	Ch 142273 aportación para el cumplimiento social de acuerdo a convenio.	Aportación para el cumplimiento del objeto social de acuerdo a convenio de fecha 21/07/2016 CLÁUSULA segunda fracción IV (04/06).	564,932.80
<b>TOTAL</b>					<b>\$1,724,798.40</b>

- b) Se registró contablemente bajo el concepto de "Aportación para el cumplimiento del objeto social de conformidad al convenio de fecha 21/07/2016 cláusula segunda fracción III"; en los cuales la documentación comprobatoria anexa a las pólizas contables no acredita que dicho gasto corresponda a operaciones relacionadas con la cláusula antes citada del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación, celebrado con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV).

Además de lo anterior, derivado de la documentación presentada con la finalidad de atender el Pliego de Observaciones notificado, se advierte que en los documentos exhibidos no se identifican los términos y cláusulas por medio de las cuales se normaron las erogaciones realizadas por el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. en favor de Terrazas Legal, A.C., por lo que carecen de evidencia de que los recursos retirados de las cuentas bancarias hayan contribuido a la consecución del objeto social para el cual fue creado el Patronato sujeto a revisión.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 27 fracción tercera último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 28 fracción III del Código Fiscal de la Federación; 33 Apartado "A" fracción VIII y Apartado "B" fracción III y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numerales 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/012 DAÑ**

Existen servicios de asesoría jurídica pagados por el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. en favor de la personal moral Herrera, Escobar y Asociados, S.C. por un importe de \$35,000.00, por medio del cheque número 70389 con fecha 26/01/2016. Del pago efectuado por el Patronato se verificó que en la póliza contable número 159 no se anexa la documentación comprobatoria que acredite la recepción de los servicios pagados, en su caso, que dichos servicios hubieran sido recibidos por la Universidad, debido a que ese gasto fue pagado con recursos de las cuentas bancarias utilizadas para la captación de aportaciones realizadas por los estudiantes que integran la matrícula educativa de la Universidad; además, éste pago no acredita la relación con las actividades operativas de la UPAV ni con el objeto del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación, incumpliendo con lo establecido en los artículos 27

fracción tercera último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 28 fracción III del Código Fiscal de la Federación; 33 Apartado “A” fracción VIII y Apartado “B” fracción III y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numerales 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 “Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros”; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 “Características Cualitativas de los Estados Financieros”; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 “Presentación y Revelación”.

**Observación Número: FP-066/2016/013 ADM**

De la revisión efectuada a la documentación presentada por el Patronato, se determinó que durante el ejercicio 2016 adquirió diversos bienes por un monto total de \$3,871,982.40, realizando los pagos por medio de cinco cheques nominativos; sin embargo, no se tiene evidencia de que dichos cheques hayan sido emitidos con la expresión en el anverso que indique “para abono en cuenta del beneficiario”.

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	45008	28/Abr/2016	CH. 545 ITURBIDE LOZADA DANIEL, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EXAMEN ÚNICO.	\$ 482,432.40
Egresos	5066	27/May/2016	CH 133866 PLAYERAS, GORRAS Y LAPICEROS PARA LA UPAV.	725,000.00
Egresos	5036	18/Jul/2016	CH 133976 CONVOCATORIAS, CARTELES, TRÍPTICOS Y MAMPARAS.	932,100.00
Egresos	5035	18/Jul/2016	CH 133975 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN.	1,385,900.00
Egresos	5059	29/Jul/2016	CH 133999 TONERS, CARTUCHOS Y ART. DE PAPELERIA S/OF.	346,550.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$3,871,982.40</b>

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 27 fracción tercera último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 28 fracción III del Código Fiscal de la Federación; 33 Apartado “A” fracción VIII y Apartado “B” fracción III y 34 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; Cláusula Tercera, Numerales 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 “Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros”; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 “Características Cualitativas de los Estados Financieros”; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 “Presentación y Revelación”.

**Observación Número: FP-066/2016/014 DAÑ**

Derivado de la revisión efectuada a la cuenta contable número 5101-000-000 "Apoyos" del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. correspondiente al ejercicio 2016, se determinaron registros contables de gastos por un importe de \$74,250.00, por concepto de estímulos otorgados a las figuras solidarias que participaron en las actividades para el logro del Objeto del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación, celebrado

entre la UPAV y el Patronato; sin embargo, carecen de la documentación comprobatoria que avale que los recursos pagados fueron recibidos por el personal clasificado como figura solidaria, debido a que no presentaron evidencia que compruebe que las transferencias bancarias se realizaron en beneficio de dicho personal; asimismo, no presentaron evidencia de recibos firmados ni documento que acredite o vincule que la cuenta bancaria a la que se realizó el depósito corresponde a las figuras solidarias, de acuerdo a lo siguiente:

TIPO DE PÓLIZA	No. DE ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	15385	29-feb-16	TRANS. 31061 APOYO 2DA. DE FEBRERO.	\$ 12,500.00
Egresos	15387	30-mar-16	TRANS. 31685 APOYO 2DA. DE MARZO.	12,500.00
Egresos	15144	13-may-16	TRANS. 32608 APOYO 1RA. DE MAYO.	12,500.00
Egresos	15326	30-may-16	TRANS. 32873 APOYO 2DA. DE MAYO.	12,500.00
Egresos	15217	15-jun-16	TRANS. 33315 APOYO 1RA. DE JUNIO.	11,750.00
Egresos	15136	15-ago-16	TRANS. 34482 APOYO 1RA. DE AGOSTO.	12,500.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 74,250.00</b>

Incumpliendo con lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/015 DAÑ**

De la revisión efectuada a la Asociación, se determinó que en el ejercicio 2016 captó y administró la recaudación de aportaciones y otros ingresos por diversos conceptos por un monto total de \$352,270,513.92, recursos que fueron registrados contablemente como ingresos en su Estado de Resultados al cierre del ejercicio 2016, dicho monto es originado por las actividades realizadas con base a lo señalado en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación.

Las aportaciones obtenidas con fundamento en lo establecido en el Convenio antes citado, constituyen un derecho de cobro definido con ese estatus en la ley de creación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, las cuales deben ser parte integrante del patrimonio de la Universidad, de tal manera que las operaciones de recaudación y administración realizadas por la Asociación, conllevan una omisión de ingresos y disponibilidades, en su caso, por parte de la Universidad al no reportarle la Asociación Civil, el monto total de la recaudación generada en el ejercicio 2016 por un importe de \$352,270,513.92, ya que no existe evidencia de que Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. haya rendido un Informe de Actividades en el que se incluyan, el

monto total de las aportaciones recibidas y administradas por esa Asociación; además, conforme a lo señalado en las Normas de Información Financiera, las “Aportaciones Voluntarias” recibidas en las cuentas bancarias, constituyen ingresos para efectos contables, por lo que la Asociación contribuyó a la omisión de ingresos y disponibilidades que la Universidad propició al celebrar el Convenio multicitado, y no reportar a la Secretaría de Finanzas y Planeación el monto total recaudado por \$352,270,513.92.

Incumpliendo lo establecido en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal de 2016; 11 segundo párrafo de la Ley Número 247 de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 7 fracción IV de la Ley 276 que crea la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; 186 fracción XXVI, 201 fracción V, 258, 261 265 y 268 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Cláusulas Tercera, Numerales 6 y 7, Cuarta, y Sexta Numerales 1 y 3 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 “Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros”; Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 “Presentación y Revelación”; Párrafos 24, 25, 30 y 31 de la Norma de Información Financiera B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos”; y Párrafos 5, 7, 24 y 25 de la Norma de Información Financiera E-2 “Donativos Recibidos u Otorgados por Entidades con Propósitos no Lucrativos”.

**Observación Número: FP-066/2016/016 DAN**

Derivado de la revisión efectuada a los egresos de la cuenta contable número 5101-000-000 "Apoyos" del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. al cierre del ejercicio 2016, se detectaron registros contables por un importe de \$9,000,000.00 en los que se anexan pólizas cheque/egresos expedidas en favor del C. Ricardo Alcántara Coronel, Ex Director de Administración y Finanzas de la Universidad; sin embargo, a dichos registros no se anexa evidencia de la documentación comprobatoria y justificativa de la aplicación de los recursos otorgados por ese concepto; sin embargo, al emitirse los pagos a una persona física y no depositarse en una cuenta de la Institución, no se tiene evidencia de que se hayan aplicado en actividades referentes a la operatividad de la Universidad, en su caso, a acciones que conlleven el cumplimiento del objeto del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación, el importe se integra de la siguiente manera:

TIPO	ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	7676	28/Ene/2016	CH 123911 APOYO DIRECTO UPAV, CLÁUSULA TERCERA FRAC. V CONVENIO UPAV/AFA	\$ 600,000.00
Egresos	7733	11/Feb/2016	CH 123947 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA TERCERA FRACC. V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5749	15/Mar/2016	CH 130343 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA TERCERA FRACC.V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00

TIPO	ORDEN	FECHA PÓLIZA	CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	5787	28/Mar/2016	CH 130381 APOYO DIRECTO A LA UPAV ACUERDO CLÁUSULA 3ERA.FRACC. V CONVENIO UPAV-AFA	600,000.00
Egresos	5039	13/Abr/2016	CH 130445 APOYO DIRECTO A LA UPAV DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 3ERA. FRACC. V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5085	27/Abr/2016	CH 130491 APOYO DIRECTO UPAV DE ACUERDO A CLÁUSULA 3ERA. FRACC. V DEL CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5028	13/May/2016	CH 133828 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA 3ERA. FRACC. V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5046	25/May/2016	CH 133846 APOYO DIRECTO A LA UPAV DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 3ERA. FRACC.V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5025	14/Jun/2016	CH 133895 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA 3A. FRACC. V CONVENIO UPAV-AFA	600,000.00
Egresos	5043	27/Jun/2016	CH 133913 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA 3A FRACC V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5025	13/Jul/2016	CH 133965 APOYO DIRECTO A LA UPAV S/OF.	600,000.00
Egresos	5049	27/Jul/2016	CH 133989 APOYO DIRECTO UPAV, CLÁUSULA 3ra. FRACC. V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	5042	26/Ago/2016	CH 142142 APOYO DIRECTO A LA UPAV	600,000.00
Egresos	6279	13/Sep/2016	CH 142171 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA 3 FRACC. V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
Egresos	6315	28/Sep/2016	CH 142207 APOYO DIRECTO A LA UPAV CLÁUSULA 3 FRACC V CONVENIO UPAV/AFA	600,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$9,000,000.00</b>

Incumpliendo con lo establecido en la Cláusula Tercera, Numeral 5 y 6 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo de los Programas de Educación; Párrafo 10 de la Norma de Información Financiera A-3 "Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros"; Párrafo 14 de la Norma de Información Financiera A-4 "Características Cualitativas de los Estados Financieros"; y Párrafos 5 y 6 de la Norma de Información Financiera A-7 "Presentación y Revelación".

**Observación Número: FP-066/2016/017 ADM**

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz y el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. no proporcionaron la información y documentación solicitada por esta instancia fiscalizadora, la cual se detalla a continuación:

- a) Directorio Oficial de los Centros de Estudios que tiene la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, en el que se indique las zonas geográficas, sede, tipo de centro educativo, dirección y Directores.

- b) Relación de Directores y cuerpo colegiado por centro de trabajo; así como, la curricula por docente.
- c) Matrícula educativa de los niveles medio superior, superior, posgrado, carreras técnicas y capacitación para el trabajo de los estudiantes que aportaron recursos a las cuentas bancarias de la Asociación, durante el ejercicio 2016. Especificando la zona en la que se encuentra.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 186 fracciones XI, XVIII y XXII y 272 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 15 fracciones II y VI de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**TOTAL DE OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO: 17**

ORIGINAL ORFIS

## 4. CONCLUSIONES

Finalizada la ampliación de la auditoría financiera de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2016, que se efectuó mediante la práctica de auditoría a pruebas y muestras selectivas, se determinó que existen observaciones por probable daño patrimonial equivalentes a un monto de \$363,104,562.32 pesos, detalladas en el apartado de Observaciones.

No.	NÚMERO DE OBSERVACIÓN	MONTO
1	FP-066/2016/011 DAÑ	\$1,724,798.40
2	FP-066/2016/012 DAÑ	35,000.00
3	FP-066/2016/014 DAÑ	74,250.00
4	FP-066/2016/015 DAÑ	352,270,513.92
5	FP-066/2016/016 DAÑ	9,000,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$363,104,562.32</b>

Derivado de lo anterior se concluye lo siguiente:

**Primera.** Se detectaron irregularidades en la ampliación de la auditoría financiera de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C, que hacen presumir la existencia de responsabilidad resarcitoria por un probable daño patrimonial a la Hacienda Pública Estatal de \$363,104,562.32 pesos.

**Segunda.** En apego a lo dispuesto por los artículos 43, 45, 46 y 49 de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2016 del Poder Ejecutivo, respecto de la Gestión Financiera de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C, sólo tienen efecto por cuanto a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2016 sobre las que se practicó la Fiscalización Superior, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a los servidores y ex servidores públicos que se desempeñaron o se desempeñan en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal, ni de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros sobre aquellas que no fueron materia de revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan otros Órganos de Fiscalización competentes.